



Congreso de Seguridad Farmacéutica
y de Dispositivos Médicos en la Era Digital

CONVOCA

AL CONCURSO DE CARTELES CIENTÍFICOS



PRESENTANDO
TRABAJOS ORIGINALES DE:



INVESTIGACIÓN



REPORTES DE CASOS
RELEVANTES



EXPERIENCIAS EXITOSAS

FECHA LÍMITE
30 SEPTIEMBRE
2026

FARMACOVIGILANCIA
Y TECNOVIGILANCIA



CONSULTA NUESTRAS
BASES

PARA MÁS INFORMES, COMUNICARSE AL ☎ (444) 833 0504 EXT. 121 O EXT 169

La Comisión Estatal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (COEPRIS) a través del Centro Estatal de Farmacovigilancia y Tecnovigilancia convoca a los integrantes del Sistema de Salud del estado de San Luis Potosí a participar en el Concurso de Carteles Científicos, presentando trabajos originales de investigación, reportes de casos relevantes y experiencias exitosas en materia de vigilancia de medicamentos, vacunas y dispositivos médicos.

El objetivo de esta actividad es visibilizar y difundir las acciones implementadas en las diferentes unidades de atención y comités hospitalarios, promoviendo la cultura del reporte y fortaleciendo la Farmacovigilancia y la Tecnovigilancia en nuestra entidad.

BASES Y RECEPCIÓN DE RESÚMENES

PERIODO DE RECEPCIÓN

A partir de la publicación de esta convocatoria y hasta el miércoles 30 de septiembre de 2026 a las 23:59 hrs.

MEDIO DE ENVÍO

El trabajo deberá enviarse en formato editable (.docx o .doc) al correo electrónico: ce.farmacovigilanciaslp@gmail.com

ASUNTO DEL CORREO

Resumen COSEFAD 2026 - [Nombre y Apellido del autor principal] - [Institución de adscripción].

ACUSE DE RECIBO

Se responderá confirmando la recepción del documento al correo emisor.

Guía para la elaboración del resumen

El resumen debe ser claro, conciso y comprensible, explicando la justificación, hallazgos y relevancia sanitaria del trabajo.

- **Formato general:** Extensión máxima de 250 palabras (aproximadamente media cuartilla). Fuente Noto Sans (o Arial) tamaño 11, interlineado sencillo.
- **Restricciones:** No incluir tablas, figuras ni gráficos en el resumen.

ESTRUCTURA DEL DOCUMENTO

(INVESTIGACIÓN DE CAMPO)

■ TÍTULO

Conciso, con un máximo de 100 caracteres (máximo 2 líneas), evitando el uso de abreviaturas.

■ AUTORES

“Nombre completo en formato: Nombre, Apellido¹-Apellido². Evitar títulos y cargos honoríficos. Se aceptarán un máximo de 6 autores por trabajo.

■ INTRODUCCIÓN

Breve introducción general al campo de estudio, seguida del contexto específico del problema abordado.

■ OBJETIVO

Pregunta o propósito central del estudio o intervención.

■ METODOLOGÍA

Breve descripción del diseño, periodo, población o fuente de datos y herramientas de análisis/algoritmos utilizados.

■ RESULTADOS

Síntesis de los hallazgos más relevantes que sustentan las conclusiones.

■ CONCLUSIONES

Impacto y relevancia del trabajo para la práctica clínica, hospitalaria o regulatoria.

■ PALABRAS CLAVE

Máximo 3 palabras (preferentemente descriptores DeCS/MeSH; solo una de ellas puede ser compuesta por dos términos).

ESTRUCTURA DEL DOCUMENTO

(REPORTES DE CASOS)

■ TÍTULO

Conciso, con un máximo de 100 caracteres (máximo 2 líneas), evitando el uso de abreviaturas. Haciendo referencia si se trata de materia de farmacovigilancia o tecnovigilancia.

■ AUTORES

“Nombre completo en formato: Nombre, Apellido¹-Apellido². Evitar títulos y cargos honoríficos. Se aceptarán un máximo de 6 autores por trabajo.

■ INTRODUCCIÓN

Breve introducción general al campo de estudio, seguida del contexto específico del problema abordado.

■ INTERVENCIÓN IMPLEMENTADA

Desarrollo de cuáles fueron las estrategias / acciones implementadas.

■ RESULTADOS E IMPACTO

Datos, testimonios o hitos medibles que demuestren el éxito.

■ LECCIONES APRENDIDAS

Explicar los factores clave que generaron el buen resultado y explicar cómo se pueden replicar en el futuro.

■ PALABRAS CLAVE

Máximo 3 palabras (preferentemente descriptores DeCS/MeSH; solo una de ellas puede ser compuesta por dos términos).

ESTRUCTURA DEL DOCUMENTO (EXPERIENCIAS EXITOSAS)

■ TÍTULO

Conciso, con un máximo de 100 caracteres (máximo 2 líneas), evitando el uso de abreviaturas. Haciendo referencia si se trata de materia de farmacovigilancia o tecnovigilancia.

■ AUTORES

“Nombre completo en formato: Nombre, Apellido¹-Apellido². Evitar títulos y cargos honoríficos. Se aceptarán un máximo de 6 autores por trabajo.

■ INTRODUCCIÓN / OBJETIVOS

Breve introducción general seguida del contexto específico del problema abordado.

■ METODOLOGÍA / INTERVENCIÓN IMPLEMENTADA

Desarrollo de cuáles fueron las estrategias / acciones implementadas.

■ RESULTADOS / IMPACTO

Datos, testimonios o hitos medibles que demuestren el éxito.

■ CONCLUSIONES / LECCIONES APRENDIDAS

Explicar los factores clave que generaron el buen resultado y explicar cómo se pueden replicar en el futuro.

■ PALABRAS CLAVE

Máximo 3 palabras (preferentemente descriptores DeCS/MeSH; solo una de ellas puede ser compuesta por dos términos).

Calendario y proceso de evaluación

ETAPA	FECHAS
EVALUACIÓN DE RESÚMENES	1 Y 2 DE OCTUBRE DE 2026 (COMITÉ CIENTÍFICO)
NOTIFICACIÓN DE RESULTADOS	5 Y 6 DE OCTUBRE DE 2026 (VÍA CORREO ELECTRÓNICO)
PRESENTACIÓN Y PREMIACIÓN	DURANTE EL DESARROLLO DEL CONGRESO COSEFAD 2026

En el correo de aceptación se notificará el Número Identificador (ID) asignado al cartel, así como el rol, fecha y horario asignados para su montaje y defensa.

Especificaciones para el cartel (trabajos aceptados)

Los trabajos aprobados deberán enviar su archivo digital en PDF y presentarse impresos bajo las siguientes especificaciones:

■ DIMENSIONES DE IMPRESIÓN

120 cm de alto por 90 cm de ancho (orientación vertical).

■ ESTRUCTURA DEL CARTEL

• ENCABEZADO

Título idéntico al resumen aceptado; autores (resaltar en negritas el autor principal y con asterisco * el autor de correspondencia); adscripciones identificadas con numeración arábica en superíndice (¹, ²).

• LOGOTIPOS

Incluir los logotipos oficiales, que les serán enviados en la notificación de aceptación del trabajo.

• FORMATO

Seguir el formato según la categoría del cartel.

• REFERENCIAS

Máximo 10 referencias en formato APA 7° Edición.

- Para la evaluación se calificará la originalidad, relevancia regulatoria, claridad e impacto en la seguridad del paciente.
- Los resúmenes serán publicados en las memorias del COSEFAD 2026.

Asuntos no previstos

Cualquier situación no contemplada en la presente convocatoria será resuelta por el Comité Organizador y Científico de COSEFAD 2026.